



EL CONSEJO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
22	30/05/2019 11:30

(Exp. 090700-000241-19) - DE ACUERDO a lo solicitado por la Comisión Académica de Carreras, APROBAR la reválida automática del "Curso de Informática" de las Carreras de Laboratorista, Asistente e Higienista en Odontología de los Planes 2017 por el curso Básico de Informática de la Carrera de Doctor en Odontología Plan 2011, a partir del curso dictado en 2018. (Rep. No. 527/19).

(11 en 11)